

INFORME SOBRE ASIGNATURAS CON BAJO RENDIMIENTO

Artículo 10,5 normativa de permanencia

Comisión de Permanencia

08/01/2016

INDICE:

Contenido

I. ANTECEDENTES	3
II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES.....	4
III. INFORMES DE LOS PROFESORES RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS.....	2
IV. REUNIONES CON LAS COMISIONES DE CALIDAD.....	5
V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	5

La **Comisión de Permanencia** de la Universidad de Oviedo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10.5 de su Normativa de progreso y permanencia en los estudios de Grado y Máster universitario (BOPA de 17 de julio de 2015, en adelante normativa de permanencia), evacua las siguientes conclusiones relativas al informe sobre las asignaturas cuyas tasas pueden afectar a la viabilidad de los planes de estudio de Grado y Máster.

I. ANTECEDENTES

La Comisión de Permanencia de esta Universidad, una vez recibida información sobre las tasas de rendimiento de los grados y sus distintas asignaturas impartidas en el curso 2013/2014, acordó en su reunión de 23 de febrero de 2015 que serían consideradas asignaturas críticas a los efectos del informe previsto en el artículo 10.5 de la Normativa de progreso y permanencia de los estudios de grado y máster universitarios de la Universidad de Oviedo, aprobada por Acuerdo del Consejo Social el 15 de diciembre de 2010 (BOPA de 17 de julio de 2015, texto consolidado) aquéllas que **ofrecen una tasa de rendimiento en el curso académico 2013/2014 inferior al 50% y además resulta significativamente inferior a la obtenida en los dos cursos precedentes, teniendo en cuenta también la media de la titulación de grado en la que se imparten y la establecida en su Memoria**. Asimismo, la Comisión acordó para mejorar la precisión de su examen en dicha reunión tener en cuenta en su análisis los datos relativos a las tasas de éxito (relación porcentual entre créditos aprobados y el de créditos presentados a evaluación) y de expectativa (relación porcentual entre créditos matriculados y créditos presentados a evaluación) de los Grados en su cuarto año. Los resultados fueron analizados en las comisiones celebradas el 26 de julio y el 27 de noviembre de 2015. en la que se acordó redactar las oportunas conclusiones y elevarlas al Pleno del Consejo Social una vez celebrada una reunión con los responsables de las Comisiones de Calidad de los Centros en los que se imparten las asignaturas objeto de informe. Esta reunión se celebró con sus presidentes el 19 de noviembre de 2015.

El 30 de diciembre de 2015 la Comisión de Permanencia aprobó este informe y acordó elevar sus conclusiones al Pleno del Consejo Social, que lo examinó y aprobó definitivamente en su reunión de 8 de enero de 2016.

II. CONTEXTO Y DATOS GENERALES

PARÁMETROS:

Se consideran asignaturas críticas aquellas cuya tasa de rendimiento en el curso académico 2013/2014 es inferior al 50% y además resulta significativamente inferior a la obtenida en los dos cursos precedentes, teniendo en cuenta también la media de la titulación de grado en la que se imparten y la establecida en su Memoria

La tasa de rendimiento media de la Universidad es del 74%.

Las tasas de rendimiento medias en el curso 13/14 por ramas de conocimiento son:

periodo	rama_conocimiento	TR_Rama
2013-2014	Artes y Humanidades	76,7
2013-2014	Ciencias	69,7
2013-2014	Ciencias de la Salud	87
2013-2014	Ciencias Sociales y Jurídicas	74,4
2013-2014	Ingeniería y Arquitectura	62,2

Aplicado este criterio fueron identificadas las siguientes asignaturas:

Asignaturas en el curso 2013/2014: **153**

RELACIÓN DE ASIGNATURAS

Se indica su Tasa de Rendimiento (TR) y se han resaltado en negrita las asignaturas que repiten en estos últimos años con TR por debajo de los criterios fijados.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

GRADO ADE:

INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA 37,9

GRADO EN COMERCIO Y MARKETING

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD 41%

INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA 28,7 %

INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA 40,6%

MATEMÁTICAS 36,1%

GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA 40,5%

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA ECONÓMICA 30,6%

FACULTAD DE DERECHO

GRADO EN DERECHO:

DERECHO CONSTITUCIONAL I 44,7%

DERECHO PENAL I 34,8%

DERECHO ROMANO 40,5%

FACULTAD "PADRE OSSÓ"

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS 45,5%

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

BASES PSICOLÓGICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 22,2%

DIDÁCTICA GENERAL 23,4%

ESTRUCTURA SOCIAL Y EDUCACIÓN 32,4%

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO 44,2%

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

BIOESTADÍSTICA 41,3%

FISIOLOGÍA HUMANA 33,9%

PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD 46,4%

FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CCSS JOVELLANOS

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DERECHOS HUMANOS 39,8%

GRADO EN TURISMO

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD 42,7%

MICROECONOMIA APLICADA AL TURISMO 40,6%

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GRADO EN ESTUDIOS CLÁSICOS Y ROMÁNICOS

FILOLOGÍA GRIEGA: PROSA FILOSÓFICA Y CIENTÍFICA 46,7%

FILOLOGÍA LATINA: HISTORIOGRAFÍA 44,4%

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:

FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS 44,2%

INTRODUCCIÓN CULTURAL AL MUNDO ANGLÓFONO 42,7%

LENGUA FRANCESA I 42,9%

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL GUIÓN 44%

GRADO EN FILOSOFÍA:

HISTORIA DE LA CIENCIA 40%

LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN 41,7 %

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA 46,9%

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA Y DE LA ANTIGÜEDAD 41,2%

GRADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

ANÁLISIS MUSICAL I 43,8%

INTRODUCCIÓN A LA ETNOMUSICOLOGÍA 30,4%

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA PREHISTORIA Y DE LA ANTIGÜEDAD 47,5%

GRADO EN LENGUA ESPAÑOLA Y SUS LITERATURAS

FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL ESPAÑOL 48,4%

GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS

LENGUA INGLESA II 40%

LITERATURAS DEL REINO UNIDO E IRLANDA 46,2%

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL GUIÓN 25%

FACULTAD DE CIENCIAS

GRADO EN FÍSICA:

TEORÍA DE LA RELATIVIDAD Y LEYES FÍSICAS 46,9%

FACULTAD DE GEOLOGÍA

GRADO EN GEOLOGÍA:

MINEROLOGÍA 45,5%

QUÍMICA 36,5%

ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES

GRADO EN INGENIERÍA CIVIL

CÁLCULO ESTRUCTURAS 43,5%

ESTADÍSTICA 37,6%

MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN 45,6%

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 28,6%

MÉTODOS NUMÉRICOS 41,6%

GRADO EN INGENIERÍA DE LOS RECURSOS MINEROS Y ENERGÉTICOS:

ALGEBRA LINEAL 42,9%

MECÁNICA DE FLUIDOS E HIDRÁULICA 37,7%

MÉTODOS NUMÉRICOS 45,2%

GRADO EN INGENIERÍA GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA

CARTOGRAFÍA 33,3%

EMPRESA 20%

ESTADÍSTICA 22,7%

EXPRESIÓN GRÁFICA 18,2%

GEODESIA ESPACIAL 30%

MECÁNICA Y TERMODINÁMICA 44,4%

MÉTODOS NUMÉRICOS 36,4%

ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO 20%

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

ALGEBRA LINEAL 48,2%

CÁLCULO 37,9%

DASOMETRÍA E INVENTARIO 45,2%

ECOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA 31%

ESTADÍSTICA 31,7%

EXPRESIÓN GRÁFICA 42,1%

MÉTODOS NUMÉRICOS 33,9%

ESCUELA POLITÉCNICA DE GIJÓN

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

AMPLIACIÓN DE ELECTROMAGNETISMO 42,4%

AMPLIACIÓN DE MECÁNICA 27,9%

INGENIERÍA TÉRMICA 38,5%

PROCESOS DE FABRICACIÓN 30,7%

TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA 39,1%

GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

CALCULO 39,2%

CIENCIAS DE LOS MATERIALES 41,1%

ESTADÍSTICA 39,6%

EXPRESIÓN GRÁFICA 37,7%

INGENIERÍA TÉRMICA 21,8%

MECÁNICA DE FLUIDOS 29,3%

MECÁNICA Y TERMODINÁMICA 39,3%

MÉTODOS NUMÉRICOS 20,8%

ONDA SY ELECTROMAGNETISMO 37,1%

PROCESOS DE FABRICACIÓN 34,8%

QUÍMICA 44,1%

RESISTENCIA DE MATERIALES 37,3%

TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS 33,9%

GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

INGENIERÍA TÉRMICA 42,4%

MECÁNICA DE FLUIDOS 35,7%

MÉTODOS NUMÉRICOS 42,9%

PROCESOS DE FABRICACIÓN 33,3%

SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES 47,9%

TEORÍA DE MÁQUINAS Y AUTOMATISMOS 32,7%

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

COMPONENTES EN SISTEMAS GUIADOS 47,6%

COMUNICACIONES DIGITALES 45,2%

MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES 43,3%

PROPAGACIÓN Y RADIACIÓN 37,6%

SEÑALES Y SISTEMAS 25,5%

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN 30,8%

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN 39,8%

GRADO EN INGENIERÍA DE INFORMÁTICA DEL SOFTWARE

ALGEBRA LINEAL 27,8%

CÁLCULO 39,6%

DISEÑO DE LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN 39,3%

EMPRESA 45,8%

ESTADÍSTICA 44,7%

FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES Y REDES 38,6%

ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO 44,7%

SISTEMAS DISTRIBUIDOS E INTERNET 36,7%

TECNOLOGÍA Y PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN 42,3%

GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ALGEBRA LINEAL 37,5%

ALGORITMIA 42,1%

CÁLCULO 36,3%

EMPRESA 32,3 %

FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES Y REDES 46,1 %

METODOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN 41,3 %

ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO 26,4%

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

INGENIERÍA TÉRMICA 44,4%

MECÁNICA DE FLUIDOS 32,5%

MÉTODOS NUMÉRICOS 38,4%

TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS 34,3%

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL

AMPLIACIÓN QUÍMICA 43,8%

CIENCIAS MATERIALES 29,3%

EXPRESIÓN GRÁFICA 46,7%

INGENIERÍA TÉRMICA 26,1%

MECÁNICA DE FLUIDOS 20%

MÉTODOS NUMÉRICOS 37,9%

PROCESOS DE FABRICACIÓN 27,8%

TECNOLOGÍA ELÉCTRICA 35,9%

TEORÍA DE MÁQUINAS Y MECANISMOS 44%

ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS, ENERGÍA Y MATERIALES

GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS

PROCESOS TERMOENERGÉTICOS 35,3%

ESCUELA SUPERIOR DE LA MARINA CIVIL

GRADO EN INGENIERÍA MARINA

SEGURIDAD MARÍTIMA 43,8%

GRADO EN INGENIERÍA NAÚTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO

AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN NAVAL Y TEORÍA DEL BUQUE 38,9%

CÁLCULO 34,2%

EMPRESA 48,6%

EXPRESIÓN GRÁFICA 35,1%

FORMACIÓN NÁUTICA Y SANITARIA MARÍTIMA 37,5%

FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA 38,7%

MECÁNICA Y TERMODINÁMICA 44,2%

NAVEGACIÓN ASTRONÓMICA 40%

ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO 37,3%

FACULTAD DE QUÍMICA

GRADO EN INGENIERIA QUÍMICA

BASES DE LA INGENIERÍA QUÍMICA 30,9%

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES 43,3%

ECUACIONES DIFERENCIALES Y MÉTODOS NUMÉRICOS 45,5%

FUNDAMENTOS DE FÍSICA 34,3%

ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO 36,9%

REACTORES QUÍMICOS 35%

SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS 40,5%

GRADO EN QUÍMICA

CONCEPTOS Y MODELOS EN QUÍMICA INORGÁNICA 46,7%

FÍSICA GENERAL II 46,8%

QUÍMICA ANALÍTICA I 46,3%

QUÍMICA ANALÍTICA II 39,5%

QUÍMICA DE LOS ELEMENTOS DE TRANSICIÓN 47,4%

QUÍMICA FÍSICA I 17,9%

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN E HISTORIA DE LA ESCUELA 41,3%

DIDÁCTICA GENERAL 37,5%

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO 36,7%

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN E HISTORIA DE LA ESCUELA 38,9%

GRADO EN PEDAGOGÍA

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN 42,5%

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN 46,3%

GRÁFICAS

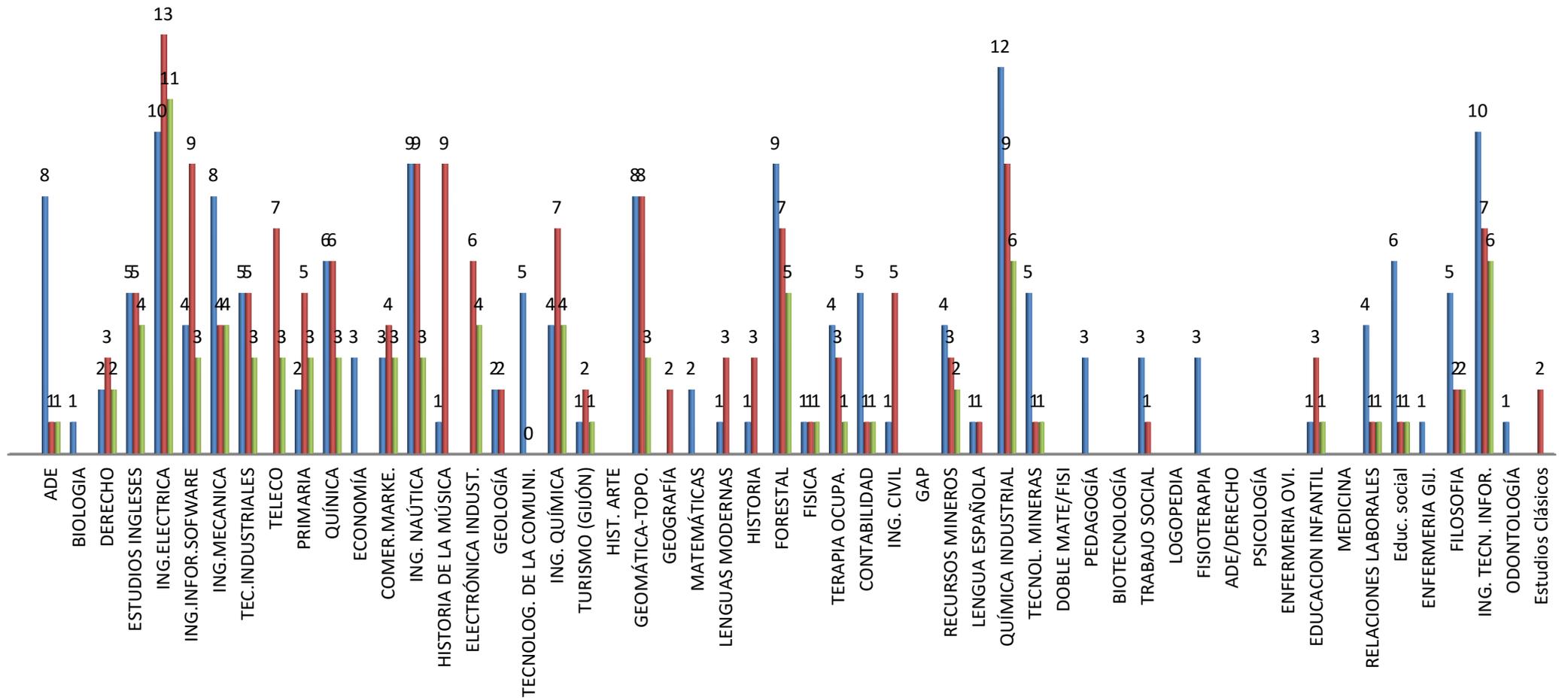
Se trata de tres gráficas. La primera compara los datos de las asignaturas por titulaciones en los curso 12/13 y 13/14, y el número de esas asignaturas que repiten en los dos últimos cursos con TR bajas. La segunda muestra los datos del curso 13/14 por ramas, destacando el fuerte incremento de asignaturas con TR bajas en las Ingenierías. La tercera gráfica representa la superposición de las peticiones de permanencia de los cursos 13/14 y 14/15 y la relación de asignaturas con bajo rendimiento. El resultado es que, al menos aparentemente, no existe una correlación entre estas dos últimas magnitudes. Donde hay más asignaturas críticas no necesariamente se producen más solicitudes de permanencia. También se observa una mejora generalizada en los resultados salvo excepciones en las que el número de asignaturas críticas ha aumentado ostensiblemente (Grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Química).

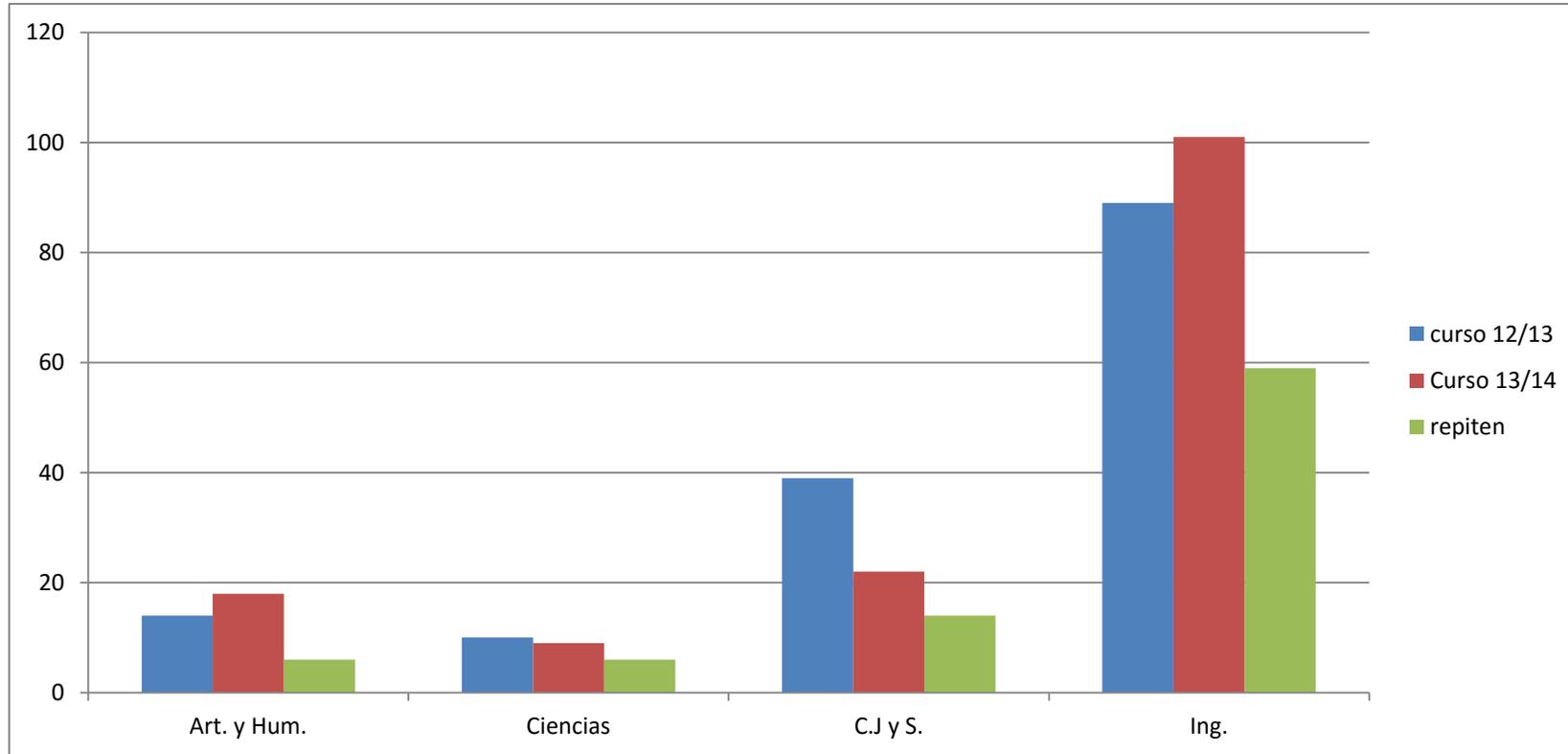
Se ha detectado también que hay asignaturas que arrojan año tras año y en todas las titulaciones en las que se imparten unas TR bajas:

- Introducción a la Macroeconomía
- Introducción a la Microeconomía
- Estadística
- Empresa
- Teoría y Práctica del Guión
- Teoría de la Educación e Historia de la Escuela
- Métodos Numéricos
- Cálculo
- Ondas y Electromagnetismo

Título del gráfico

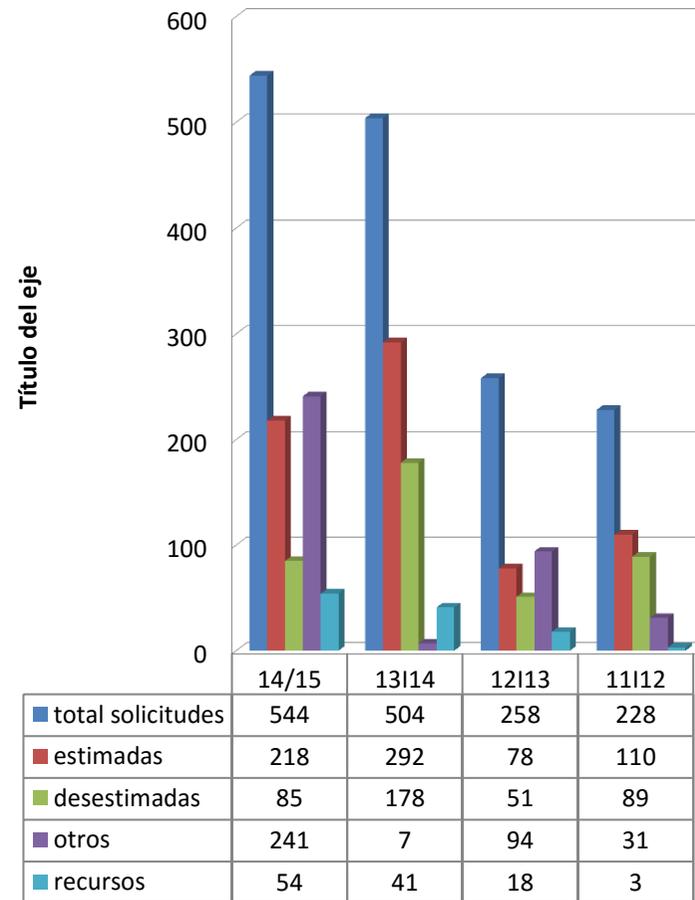
■ asig.crit.12/13 ■ asig.crit.13/14 ■ repiten





DATOS COMPARADOS DE PERMANENCIA

Título del gráfico

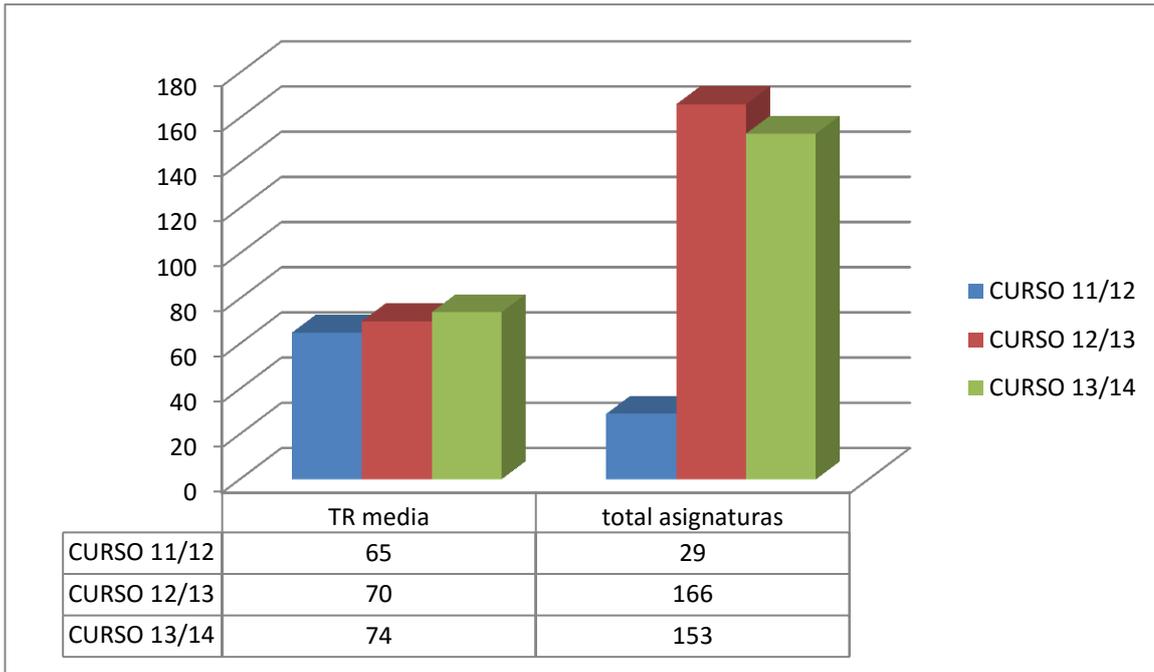


DATOS GENERALES

En la Universidad de Oviedo se imparten desde el curso 2009/2010: 55 Grados y un total de 1275 asignaturas.

La tasa de rendimiento media de la Universidad en el curso 2013/2014 fue de 74% (en el curso 12/13 fue del 70,6% y en el 2011/2012 fue del 65%).

Las asignaturas informadas, 153 (166 del curso 12/13 y 29 del curso 11/12), suponen el 12% (en los informes anteriores fueron el 13,01% y el 8,56%) sobre el total de asignaturas impartidas en los Grados de la Universidad de Oviedo impartidas durante estos cuatro años.



III. INFORMES DE LOS PROFESORES RESPONSABLES DE LAS ASIGNATURAS

Por conducto del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica se recibieron los informes correspondientes a cada una de las asignaturas relacionadas.

Se han emitido un total de 163 informes (a los de algunas asignaturas se sumaron los de sus Departamentos). En su inmensa mayoría son informes muy elaborados y profusos en información y datos. El profesorado afectado en general ha sido concienzudo en el análisis de las causas del bajo rendimiento en sus asignaturas y qué medidas podrían adoptarse para corregir esa tendencia. Al igual que en otras ocasiones en su gran mayoría las dificultades en estas asignaturas ya habían sido detectadas por su profesorado responsable con antelación a este informe, trasladadas a las Comisiones de Calidad de los centros, los cuales han adoptado las medidas que consideraron oportunas para corregir esas situaciones (como así se puso de manifiesto en la reunión celebrada con los presidentes de dichas Comisiones).

De dichos informes se infieren las siguientes consideraciones:

1. Una razón comúnmente empleada en los informes, y se repite curso a curso, se refiere a la falta o muy escasa formación previa de los estudiantes para abordar con solvencia la asignatura en cuestión por una formación deficiente. La falta de preparación lastra los resultados, pues son muchos los estudiantes que se matriculan en la asignatura, pero no son capaces de estar a la altura de sus exigencias académicas.

De esta reflexión se han deducido una serie de propuestas:

- Mejor coordinación con enseñanza media en los diseños curriculares pre-universitario
- Mayor grado de exigencia en las pruebas de acceso a la Universidad.
- Implantación de notas mínimas de acceso
- Implantación de “cursos 0”
- Reordenar asignaturas en la programación docente de cada curso y del grado en su conjunto para establecer líneas progresivas de formación.

2. También se esgrime la deficiente y en ocasiones ausente coordinación entre asignaturas con afinidad temática e incluso entre asignaturas secuenciadas en sucesivos cursos.

Se ha sugerido en este caso:

- Mejorar y establecer mecanismos para coordinar los programas entre asignaturas afines o secuenciadas.
- Los centros deben asumir un papel decisivo en esta labor de coordinación, asumiendo sus competencias en el diseño de los planes de estudio.

3. La estructura de los planes de estudios y las guías docentes. Vuelven a insistir muchos informes en una falta de una adecuada articulación y secuenciación de asignaturas en los planes de estudio. Asignaturas que son fundamento, preparatorias o cuyos conocimientos son previos a otras que se imparten con posterioridad e incluso en cursos distantes y posteriores.

En este sentido se ha propuesto:

- Mejorar la coordinación entre responsables de las asignaturas bajo la dirección de los centros.
- Revisar los planes de estudio para racionalizar la secuencia de las distintas asignaturas.

4. Hay también quejas por la sobrecarga de horarios y, en especial, de tareas que deben realizar los estudiantes en el marco de las evaluaciones continuas, que perjudican el normal seguimiento y rendimiento en otras asignaturas. En este punto se ha propuesto:

- Mayor implicación de los centros en el control de la realización de pruebas evaluadoras fuera de los períodos oficiales de exámenes.

5. Es una queja generalizada el abrumador absentismo de los estudiantes en las asignaturas, lo que se produce desde su inicio. Asimismo se insiste en la falta de motivación e interés en la materia, lo que provoca ese absentismo y tasas de rendimiento muy bajas, lo que contrasta con tasas de éxito altas en la misma asignatura, de manera que son pocos los que se presentan al examen respecto del total de la matrícula, y por tanto pocos los que la superan (tasa de rendimiento), y sin embargo la mayoría de los que se presentan la aprueban sin dificultad (tasa de éxito). Ligada a esta observación, está la referida a la tendencia de los estudiantes, sobre todo de los primeros cursos, a matricularse de un número excesivo de créditos. Al respecto se propone:

- Limitar el número de ECTS matriculables.

6. Otra observación generalizada se refiere a la existencia de grupos comunes para determinadas asignaturas en las que comparten el aula estudiantes provenientes de grados

distintos (habitual en la rama de Artes y Humanidades, y en la de Ingeniería). En este caso se ha sugerido:

- la conveniencia de que se evite en lo posible este agrupamiento de estudiantes de grados dispares en grupos comunes.

7. En línea con la anterior observación, también se ha señalado el efecto negativo que sobre el rendimiento de los estudiantes tiene la movilidad y temporalidad del profesorado. Asunto especialmente grave en el caso de los grados impartidos en el campus de Mieres. En ocasiones la misma asignatura en el mismo curso es impartida por varios profesores de la misma o distinta área. En otras, cada curso la asignatura es impartida por profesores distintos, empleando metodologías, sistema de evaluación e incluso programas dispares. Respecto de esto se ha propuesto:

- mayor implicación de los centros y del vicerrectorado competente en el control de esta movilidad, y en su caso que sea atajada exigiendo a las áreas que la eviten.

- Un mayor control por parte de los centros y de los departamentos del contenido de las guías docentes de las asignaturas y de su cumplimiento. Esta tarea debe contar con el apoyo y colaboración del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica.

8. También se ha hecho notar en algunos informes que la drástica reducción de horas para la impartición de ciertas materias y la densidad de ciertos programas docentes provocan en el estudiante un cierto desaliento que se traduce en absentismo y una tasa de rendimiento baja.

9. No pocos informes mencionan las dificultades que conlleva la inmadurez intelectual de los estudiantes en los primeros cursos de los grados, lo que se traduce en poca capacidad de trabajo y esfuerzo, dificultades para la comprensión de la materia debido a unas competencias lecto-escritoras muy deficientes. A ello se suma el escaso o nulo empleo de las tutorías personales. En este sentido se ha sugerido:

10. En algunos casos también se hace mención al número excesivo de estudiantes por grupo.

Cabe señalar que al menos en dos casos (Expresión Gráfica y Teoría de la Comunicación) los informes han hecho mención a que han puesto en práctica las medidas de mejora propuestas en el informe anterior, pero consideran que aún es pronto para evaluar sus resultados.

IV. REUNIONES CON LAS COMISIONES DE CALIDAD

Este año se ha cambiado la metodología de trabajo con las Comisiones de Calidad. Se ha tratado de hacer un examen global de las dificultades que las Comisiones han encontrado en la marcha de las distintas asignaturas y en sus distintas tasas. Su trabajo directo sobre cada grado les permite tener una información capital, así como una visión de conjunto que las hace especialmente aptas para el diagnóstico de la situación y las propuestas de medidas de mejora.

De esta reunión se han extraído las siguientes conclusiones:

1. Las acciones de mejora deben coordinarse por los centros a través de sus comisiones de calidad, a las que hay que dotar de la suficiente autoridad que les permita, coordinadamente con los equipos directivos de los centros, aplicar sus recomendaciones.
2. Clarificar las competencias de las comisiones de calidad (de análisis y propuestas), las de los equipos directivos (ordenación, control y organización de la docencia) y de los departamentos (propuesta de los equipos docentes). A lo que debe sumarse el papel del Vicerrectorado como garante del cumplimiento de las normas e instrucciones que sobre el particular se acuerden.
3. Los equipos directivos deben tomar acuerdos claros sobre la realización de pruebas parciales de evaluación fuera de los períodos oficiales.
4. Los equipos directivos, apoyados por el Vicerrectorado, deben ser inflexibles en la aplicación de los criterios de elección docente, tratando de evitar la movilidad desproporcionada e injustificada de profesorado.

V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

De todo lo expuesto, la Comisión de Permanencia ha alcanzado las siguientes conclusiones.

Este es el tercer informe que se emite y permite tener una panorámica solvente y rigurosa de la situación. Una vez más se observa cómo las dificultades se concentran en los dos primeros cursos de cada Grado, especialmente en el primer año. Como se señaló en el informe anterior, los dos primeros cursos actúan de filtro, de manera que los límites de admisión inexistentes en la elección de cada grado se materializan, de hecho, en el primer y segundo cursos que actúan como cursos selectivos, sin estar diseñados para que cumplan con esa función. Al contrario de lo que ocurre en los grados con límite de admisión, este tipo de selección provoca la existencia de bolsas de estudiantes descolgados de sus estudios, lo que repercute en el absentismo en

las aulas, la deficiente marcha y resultados en ciertas asignaturas y en un alto número de incumplimientos de las normas de permanencia.

Es también evidente la tendencia a que se concentren las asignaturas con TR bajo en las ramas jurídico-social y en las ingenierías. En éstas el número e incremento de estas asignaturas es especialmente significativo, lo que quizá requiera diseñar un plan específico de actuación en estas ramas. No deja de ser especialmente llamativo la casi total ausencia de estas asignaturas en la rama de ciencias de la salud, donde su alumnado es especialmente vocacional y muy seleccionado dado el límite de admisión tan riguroso que se les viene aplicando desde hace tiempo.

En todo caso, ninguna de las asignaturas examinadas pone en riesgo la continuación de ninguno de los estudios, ni es posible sostener a la vista de las cifras que la Universidad de Oviedo tenga TTRR preocupantes.

Por todo ello, la Comisión **PROPONE:**

1. El Vicerrectorado competente debe elaborar un plan común, acompañado de las oportunas instrucciones, para coordinar en cada centro las asignaturas afines o secuenciales, en el que deben intervenir los departamentos, las comisiones de calidad y los equipos directivos. En este plan debe precisarse la competencia y potestades de cada cual, dotar del reconocimiento y debida autoridad a los coordinadores de área, y adoptar las medidas necesarias para asegurar la presencia ordenadora de los equipos directivos de cada centro en la confección de los POD para evitar, entre otras deficiencias, la excesiva e injustificada movilidad y rotación del profesorado, y procurar: la adecuación de los programas docentes y sus sistemas de evaluación al contenido de las guías docentes aprobadas en el Plan de Organización Docente y la programación del grado; la organización adecuada de la secuencia de las asignaturas en el grado; el estudio de la necesidad de grupos comunes, y las posibilidades de que puedan disgregarse por grados.

El Vicerrectorado deberá tener redactado este plan de actuación antes de la finalización del curso 15/16 para su aplicación en el curso 16/17, del que deberá dar cuenta al Consejo Social una vez esté redactado, así como de su periódico seguimiento mediante los oportunos informes anuales.

2. El Vicerrectorado en coordinación con los equipos directivos, atendidas las sugerencias de las comisiones de calidad, debe dictar instrucciones claras sobre la realización de pruebas de evaluación fuera de los períodos oficiales dispuestos a tal efecto. De estas instrucciones dará cuenta al Consejo Social.

3. La Comisión de Permanencia recibirá los informes de las comisiones de calidad y celebrará reuniones conjuntas periódicamente con el objeto de hacer el seguimiento del cumplimiento de los acordados por el Pleno del Consejo Social en este informe y abordar las medidas que se estimen necesarias para la mejora de los rendimientos académicos de los grados.

4. Respecto de las asignaturas que a lo largo de los últimos informes han mantenido reiteradamente tasas de rendimientos por debajo de la media, a saber:

- Introducción a la Macroeconomía
- Introducción a la Microeconomía
- Estadística
- Empresa
- Teoría y Práctica del Guion
- Teoría de la Educación e Historia de la Escuela
- Métodos Numéricos
- Cálculo
- Ondas y Electromagnetismo

La Comisión de Permanencia, junto con los presidentes de las comisiones de calidad correspondientes, celebrará sendas reuniones con sus responsables al objeto de coordinar un plan de actuación que permita mejorar las tasas de dichas asignaturas.